90-110

Año XIII N.° CXXXIX

Revista de Occidente

Director:

José Ortega y Gasset



Sumario

P. Jordan: *El concepto positivista de la realidad* * Jacobo Buckhardt: *La democracia en Atenas* * José A. Muñoz Rojas: *La Heloisada* * Manuel G. Morente: *Ensayo sobre la vida privada.*

NOTAS.—José Antonio Maravall: *Cualquiera y su problema* * Lino Novás Calvo: *Carta crítica al profesor andante* * Corpus Barga: *El dúo de Colette.*

Viñeta de Fuente.

Precio: 3,50 Madrid Enero 1935

Ensayo sobre la vida privada

En ningún tiempo de la historia humana ha sido la vida tan ruidosa como en el nuestro. Sin duda, siempre los hombres—salvo escasas y notables excepciones—han querido vivir. Pero hoy el afán de vivir, la voluntad de vida se pregonan y claman a todos los vientos. No es seguro que estas explosiones correspondan a una auténtica intensificación de la vitalidad. El que más dice no siempre es el que más quiere; y la plaza pública, el rumor de las masas, la trepidación de las actividades muy bien pueden ocultar una penuria de la vida auténtica; la cual no es ni embriaguez ni oleaje, ni mecánica repetición. En nuestros días la vida suena y truena como nunca. Inunda las calles, los palacios, las salas públicas, las reuniones, los desfiles. Ha abandonado el recato de la alcoba y la soledad de la biblioteca. Nuestro vivir de hoy es un vivir extravertido, lanzado fuera de sí mismo, al aire libre de la publicidad. Y paralelamente, como fenómeno de recíproca penetración, la publicidad, la exterioridad invaden nuestros más íntimos recintos personales por mil agujeros que a propósito hemos abierto en ellos. Dijérase que nos avergonzamos de estar solos o con pocos; o que nos sentimos acobardados ante la perspectiva de habérnoslas con nosotros mismos y ajustarnos nuestras propias cuentas. En suma, los modos de nuestra vida presente prefieren lo público a lo privado. Por eso son tan aparatosos y arrogantes. Pero así como la viga no empieza a crujir hasta que empieza a ceder, así también los tumultos de una vida pública excesiva y predominante son síntomas no de mayor, sino de menor intensidad y fuerza vitales. La vida del hombre es radical, esencialmente la de cada hombre, la de cada individuo, la de cada persona. Esta, empero, es la que justamente llamamos vida privada, para distinguirla de la vida pública, cuyas formas comunes y mostrencas, siendo de todos, no son en verdad de nadie y más propiamente constituyen la corteza, la secreción anquilosada, mecanizada, enajenada, del auténtico vivir, que es el íntimo e individual. Entre los dos polos de la masa gregaria y de la soledad personal, oscila la existencia humana. Sobre las formas colectivas de la vida descansamos, sostenidos por la base material de los usos, los gustos, las estimaciones, los pensamientos que, desprendidos de sus creadores, hállanse ya como solidificados y mecanizados cuando venimos al mundo. Pero de los íntimos senos de la persona es de donde brota toda renovación viviente. La especie se renueva por los individuos. En

la soledad insobornable de cada cual es donde tiene su origen todo empuje y aliento, que transforma la faz de las cosas para cumplir el eterno destino del hombre: hacerse y deshacerse en la duración del tiempo, en la historia.

En este trabajo—que es un ensayo en el sentido más literal de la palabra—vamos a intentar una descripción de las formas fundamentales de la vida privada. No de esta o aquella vida privada—histórica—, sino de toda vida privada. Nos esforzamos por manifestar las estructuras en que la vida privada se realiza, los esquemas, por decirlo así, geométricos en que se vierte, las categorías con que se constituye. El tema está intacto. La empresa es, pues, arriesgada. Por eso decimos que debe considerarse como un simple ensayo. De la vida privada no se ha tratado nunca en general, sino siempre en particular. Los historiadores, los costumbristas, los novelistas, han descrito vidas privadas de ciertas épocas, de ciertos lugares o de ciertas personas particulares. Pero el objetivo que nosotros nos proponemos es bien distinto. Nosotros quisiéramos definir qué sea ese trato o relación que llamamos «privada», a diferencia de la que denominamos «pública»; quisiéramos también caracterizar algunas de las principales formas en que ese trato o relación privada se verifica; por último, quisiéramos bosquejar las consecuencias que para la vida culta pueda tener la temible invasión de lo público en las intimidades fertilizantes de la relación privada *.

* Las ideas que expongo en este ensayo fueron ya desarrolladas por mí en una conferencia que pronuncié en la Asociación de Amigos del Arte, de Buenos Aires. A su presidenta, la eximia dama doña Elena Sansinena de Elizalde, ofrezco con estas páginas el testimonio de mi rendida admiración y respetuosa amistad.

LOS ESQUEMAS FUNDAMENTALES

Consideremos esquemáticamente la relación o trato en que pueden estar dos seres humanos. Estos dos hombres pueden ser uno para el otro dos humanos «cualesquiera» o dos hombres determinados. Quiero decir que pueden «conocerse» o no conocerse. De aquí se derivan tres situaciones posibles. Primera: ninguno de los dos «conoce» al otro. Segunda: los dos «se conocen» uno al otro. Tercera: uno de los dos es conocido del otro, pero no conoce a este otro. Entiendo por «conocerse» simplemente lo que en el lenguaje más corriente se comprende bajo esta palabra. Conocer a un hombre es sencillamente saber *quién* es. Cuando yo sé quién es un hombre, éste ya no es para mí un «cualquiera», sino una persona determinada. Más adelante tendremos ocasión de precisar con mayor exactitud lo que contiene este término de conocer.

Consideremos el primer caso: la relación en que entran dos hombres cuando ninguno de los dos conoce al otro. Tenemos aquí el caso extremo, y por decirlo así, puro, de la relación pública. Estos hombres no pueden relacionarse más que sobre bases que, *a priori*, les sean comunes, es decir, que sean comu-

nes a todos los hombres de su tiempo y lugar y, por lo tanto, no pertenezcan exclusivamente a nadie. Es la relación que mantenemos con los representantes de la autoridad: guardias, jueces, magistrados, funcionarios; es también la relación que mantenemos con los representantes de una profesión: tranviarios, chóferes, empleados, comerciantes, taquilleros, camareros, médicos, farmacéuticos; es, por último, la relación que mantenemos con los representantes de la pura humanidad, en la calle, cuando les dejamos paso o les pedimos cortésmente perdón por haberles tropezado. Ahora bien, ¿qué de estos hombres, en esta relación, entra en comunicación o trato? Evidentemente, la parte de nuestro ser que se comunica en el trato público es lo menos propio, lo menos peculiar, lo menos personal que hay en cada uno de nosotros. Cuando yo trato con un funcionario del Estado, yo ya no soy yo, sino un ciudadano cualquiera, y ese hombre no es ya Fulano o Zutano, sino pura y simplemente el Estado. O bien el comprador y el vendedor. O bien el camarero y el consumidor. Esto quiere decir que nuestra peculiar, inconfundible, única personalidad permanece oculta en la relación pública, siendo sustituída por un ser común, mostrenco, un concepto genérico, en el cual la individualidad real desaparece. En la relación pública no son dos vidas humanas reales las que entran en presencia y contacto, sino dos ejemplares cualesquiera de esas «especies» sociales, que son: el ciudadano, el funcionario, el profesional, etc. Las acciones y reacciones de la relación pública son, pues, mecánicas, externas; están, por

decirlo así, prefijadas y definidas en la definición misma de esas especies sociales. Aquí pueden preverse los efectos, conocidas que sean las causas. Los que entran en este contacto público son a modo de «cosas», ya que en el trato público nuestra auténtica y propia personalidad queda oculta bajo esa capa exterior y mecánica de la definición colectiva.

La relación pública es, pues, esencialmente abstracta. No pone una frente a otra dos personas, sino dos conceptos. Por eso está tan minuciosamente regulada por la ley o la costumbre, o la comunidad de convicciones colectivas. Semejante regulación no sería posible si los dos términos de la relación fuesen dos individualidades vivas, es decir, libres. Porque entonces las reacciones brotarían del seno mismo de la personalidad, es decir, de algo que, por único e intransferible, no puede en su actuación ser previsto y prefijado.

La relación pública abstracta podría también llamarse convencional por esas mismas razones. Pero este término me es poco grato; hallo en él alusiones y resonancias que se refieren a un hipotético pacto o convención entre personas libres; y más bien es lo contrario, puesto que nuestra vida se encuentra ya en cada momento con un tejido de abstracciones colectivas en que se enquista y acomoda, justamente para mecanizarse en gran parte y salvaguardar tanto mejor lo poco o mucho que le reste de auténtico, propio y personal.

Mejor llamaríamos anónima la relación pública. Lo es, en efecto, puesto que en ella se enfrontan no

dos personas, sino dos conceptos abstractos, no yo y tú, sino el ciudadano y el funcionario, el cliente y el profesional. El nombre, que aspira a simbolizar lo más propio y peculiar de la persona, no hace aquí al caso. Los que se relacionan en el trato público no son éste y aquél, sino dos especies como tales. No son Fulano ni Mengano. No son nadie. La relación pública es relación entre nadie; es, pues, abstracta, mecánica, anónima. Nuestras sociedades han inventado un símbolo muy profundo del tránsito entre la relación pública y la privada: la presentación. La presentación declara los nombres respectivos de las dos personas, que se ponen en presencia; y añade unas cuantas indicaciones encaminadas a abrir a cada una algunas, bien que ligeras, perspectivas sobre la personalidad real de la otra. Dos personas que han sido «presentadas» acaban de romper el anonimato. El trato entre ellas adopta desde este momento un carácter cualitativamente distinto. Algo de la intimidad de ambas penetra en sus vidas respectivas. Ya entre ellas existe algo peculiar, propio, único. Nos hallamos en el umbral, por decirlo así, de la relación privada.

El segundo caso de nuestro esquema general era el de dos personas que «se conocen» una a otra. En él se resumen y condensan todas las relaciones de vida privada. Ya no son dos abstracciones las que se hallan en presencia, sino dos vidas reales, dos individualidades inconfundibles, dos personas verdaderas. Por debajo de la costra que lo colectivo, lo social, lo profesional, lo político han criado en torno de la

auténtica personalidad, despunta ahora algo al menos del yo íntimo, de lo que cada uno verdaderamente es, siente y quiere; algo al menos de la peculiar e intransferible vida. El símbolo de la presentación, la ruptura del anonimato, han levantado un pico de esa cubierta y vestidura común, con que públicamente vamos por el mundo; y por esa abertura podrá ahora ya deslizarse entre los «conocidos» un nuevo tipo de relación que ponga en verdadero contacto las dos personas vivientes. Tal es la relación privada.

La relación privada es, pues, por de pronto, lo contrario de la pública. Si ésta es abstracta y anónima, aquélla será concreta y nominal. Si ésta se funda en regulaciones objetivas, colectivas, de todos y de nadie, en conceptos genéricos de funciones, profesiones y propiedades universales, aquélla, en cambio, tendrá su base en un mutuo «conocerse», es decir, en una manifestación de lo interior y peculiar, de lo propio y único, de lo íntimo en suma. La forma más pura y perfecta de la relación privada sería, pues, la total compenetración de dos almas. Ahora bien, este extremo es radicalmente inaccesible. Las almas son en absoluto impenetrables. Así como dos cuerpos físicos no pueden ocupar un mismo lugar, así tampoco dos vidas, por mucho y muy sinceramente que se esfuercen en ello, pueden eliminar ese último residuo de dualidad, que irremediablemente separa al yo del tú. La vida es intransferible. Yo no puedo confiar a otro el encargo de tomar por mí las resoluciones que constituyen mi vida; pues aun cuando elio fuera por milagro factible, siempre seguiría siendo mía exclusi-

vamente la solución de entregar mi vida a ese otro y también mía la tácita, pero imprescindible repetición constante de esa definitiva dejación.

El extremo, pues, de la relación privada, la total compenetración de dos vidas, constituye una forma inaccesible, irrealizable. Pero, como toda forma extrema, explica y patentiza el sentido de las formas medias. Y así, la vida privada se desenvuelve en infinitas gradaciones y matices que oscilan entre los dos polos de la absoluta publicidad—cuando la persona desaparece por completo bajo la vestidura social—y la absoluta soledad, en donde la persona vive íntegra y absolutamente su vida auténtica. Los grados diversos que entre esos dos polos se sitúan, estarán más o menos teñidos de carácter público o de matiz privado, según el volumen y densidad propios de cada vida personal. Hay almas tan tenues y diminutas, que sólo viven de las valoraciones colectivas y sociales aprendidas y recibidas de fuera. Son almas que aun en la soledad siguen alimentándose de puros lugares comunes y haciendo vida pública, incluso en lo más privado; son seres cuya existencia y pensamiento reproduce dócilmente los tipos y tópicos sociales vigentes en su mundo. Otras almas, en cambio, más profundas y originales, alientan auténticas en la intimidad y sienten lo común, lo anónimo y mostrenco como una traición a sí mismas, como una enajenación imperdonable. Cosa parecida sucede también con las distintas épocas históricas, de las cuales unas cultivan más la relación privada, íntima, peculiar, mientras que otras se agotan en la repetición colectiva de modos predominantemente públicos y comunes.

Quédanos todavía por examinar el tercer caso de nuestro esquema general, el caso de que uno de los dos sea «conocido» del otro, pero no conozca a este otro. Es el caso de la fama. El hombre que es conocido sin conocer a quienes le conocen, es el hombre famoso. Esta estructura, que podríamos calificar de conocimiento (o desconocimiento) sin reciprocidad, no cambia naturalmente, ni por la cuantía ni por la calidad de la fama. La fama puede ser mucha o poca. Se puede ser muy famoso, es decir, ser conocido por muchos a quienes no se conoce; o se puede ser poco famoso, cuando son pocos los que conocen sin ser recíprocamente conocidos. También puede la fama ser buena o mala. Pero mucha o poca, buena o mala, la fama consiste siempre en ese esquema del conocido que no conoce a quienes le conocen. La fama local es tan fama como la universal; y la mala fama no deja, por ser mala, de ser también fama.

Ahora bien, precisamente esa mezcla particular de relación pública y privada, que existe en este esquema, es la que explica algunas peculiaridades de la fama. Por de pronto, explica el doble sentimiento de atracción y repulsión, que provoca la idea de ser famoso. En efecto, la fama establece una relación bifurcada, doble, pero no recíproca, una relación pública para uno y privada para el otro. El hombre famoso, puesto que no conoce a quienes le conocen, contempla a éstos desde el punto de vista de la relación pública, es decir, que no tiene en su vida la vida de ellos; mientras que, por el contrario, ellos,

que «conocen» al hombre famoso y saben su nombre, su rostro, sus hábitos y aun ciertas intimidades, tienen en su vida la vida de él. Esto, empero, produce en el hombre famoso cierta exaltación gozosa, la de ver que su vida personal existe como tal vida personal para otras vidas, las cuales, en cambio, no existen como tales vidas personales para él. Mas, por otra parte, esta gozosa exaltación tiene también su reverso. El hombre famoso experimenta también un sentimiento de dolor y más propiamente de azoramiento, al saberse famoso; porque ve su personalidad íntima *publicada* y, por decirlo así, despersonalizada, transformada en algo común de muchos, convertida en cosa pública. En efecto, al entrar sin reciprocidad en las vidas anónimas, incógnitas, de los otros hombres, la vida del hombre famoso se desprende, por decirlo así, del tronco de su yo íntimo y corta toda relación de fluencia y continuidad fecundante con la propia personalidad. Ahora bien, una vida que vaga desasida de su raíz personal, una vida sin yo que la viva, no es ya vida, sino cosa. La vida del hombre famoso deja en cierto modo de ser *su* vida y se convierte en *una* vida; de substantivo propio se transforma en subtantivo común, es decir, en cosa. Por estas razones se comprende el doble sentimiento de atracción y de repulsión que la idea de ser famoso ejerce sobre los hombres. Por un lado, la fama exalta al hombre famoso, que se siente *más* que los demás hombres, puesto que su vida experimenta una como dilatación al existir para otras muchas, que no existen para ella. Mas, por otro lado, la fama deprime

al hombre famoso, por cuanto que le arrebata su vida, le priva de la propiedad privada de su vida y la convierte en puro objeto para los demás.

El hombre famoso se despersonaliza, pues, en hombre público—o mujer pública. Hace el sacrificio de su yo. No es ni cosa, ni persona. La relación pública entre cosas (los hombres como simples cosas) no es, en la fama, unilateral y recíproca. Tampoco lo es la relación privada entre personas. Pues la pública se basa en el «no conocerse», que es conocer al hombre como si fuera cosa. La privada, en cambio, se basa en el «conocerse» dos personas, que es un conocerse esencialmente recíproco. Parece necesario someter a un análisis detenido esta modalidad del conocer, que llamamos «conocerse».

¿QUÉ ES CONOCERSE?

De los muchos equívocos que se esconden en el término: conocer, el de más bulto es quizá el que existe entre conocer una cosa y conocer a una persona. Para ambos casos empleamos la misma palabra: conocer. Pero los sentidos en ambos casos son tan diferentes, que a veces, en cierto modo, pueden llegar a ser antitéticos. A primera vista extrañará acaso que hablemos de equívoco entre el conocimiento de las cosas y el de las personas. Parece, en efecto, que su equiparación ha de ser llana y natural. Pues, en efecto, ¿qué es conocer? Sin duda, conocer, en su sentido más general, es saber lo que algo es. Y ¿qué

diferencia puede existir entre saber lo que es una cosa y saber lo que es una persona?

Pero hagamos una primera reflexión, sencilla y gramatical, sobre esta última frase que hemos escrito. En puridad no puede formularse de esa manera. La expresión: «saber lo que es una persona» contiene, en realidad, una incorrección. Debiéramos haber dicho: «saber *quién* es una persona». Para las cosas podemos emplear el *qué*; pero para las personas debemos usar el *quién*. El relativo de cosa y el de persona están claramente distinguidos en las reglas del idioma; aunque acaso no tan netamente en el uso—lo cual obedece también a razones profundas—. Ahora bien, si accedemos a esta rectificación; si consentimos en formular nuestra definición diciendo que conocer a una persona es «saber quién es la persona», acométenos al punto una cierta desazón e inquietud. No estamos satisfechos. Porque comprendemos más o menos vagamente que «saber lo que es una persona» y «saber quién es una persona» no significan lo mismo. Yo puedo saber quién es una persona y no saber lo que es. Puedo saber su nombre y familia, su punto de origen, su residencia y, en cambio, no saber cuál sea su profesión, ni su carácter, ni sus costumbres, ni sus preferencias, ni su modo de reacción. Pero, por otra parte, puedo saber todo eso—o creer que lo sé—y no tener trato con esa persona, ni siquiera superficialmente. En este caso expresaré mi situación con respecto a ella diciendo: «sé quién es, pero no le conozco». En el caso del hombre famoso todos (o muchos) sabemos quién es, pero no le conocemos.

En este giro conocer valdría tanto entonces como tratar, tener comercio. Mas como el trato con persona implica necesariamente reciprocidad, resultaría que, en este giro peculiar, conocer significaría, en realidad, «conocerse» mutuamente. El conocimiento de la persona sería, pues, un conocimiento muy extraño que contendría no sólo el saber yo de esa persona, sino el saber esa persona de mí. En el conocimiento de la persona, el objeto conocido ha de ser también, por su parte, sujeto cognoscente. Lo cual, en cambio, no sucede en el conocimiento de la cosa, que permanece, por decirlo así, quieta y pasiva en la relación de conocimiento y no responde a mi conocimiento con el suyo. Diríamos, pues, con fórmula quizá sorprendente pero exacta: que la cosa agota su ser en el ser conocida, mientras que la persona contiene un último residuo activo que se revuelve hacia quien la conoce para por su parte y a su vez conocerle también.

O dicho de otro modo: La cosa es objeto y únicamente objeto, mientras que la persona no es nunca sólo objeto, pues en el fondo de ella queda siempre un resto irreductible a la objetividad pura, un residuo que no puede ser nunca puro objeto, sino siempre subjetividad. Y, en realidad, a quien aludimos con el nombre de persona es a ese fondo de irreductible subjetividad. Pues persona llamamos precisamente a lo contrario de cosa, a lo que no es cosa, a lo que no puede ser cosa, a lo que no puede ser objeto. En este sentido estricto, la persona, por tanto, no puede ser conocida, ya que no puede ser objeto. En puri-

dad el conocimiento de la persona es radicalmente imposible.

Pero acaso se arguya que, en puridad, también el conocimiento de la cosa es radicalmente imposible; porque la cosa también contiene siempre un último residuo que elude nuestro conocimiento, un resto que no sabemos lo que es, un perenne fondo incógnito y problemático; y que precisamente los esfuerzos del conocimiento, de la ciencia, se encaminan hacia la paulatina conquista de ese último punto rebelde, de ese eterno problema.

Pero el residuo incógnito de las cosas no es por sí mismo rebelde al conocimiento, sino que más bien lo aguarda y lo reclama. La diferencia entre la cosa y la persona es radical e irreductible. En nuestra relación cognoscitiva con la cosa, partimos del supuesto fundamental de que lo que varía, lo que cambia, lo que progresa acaso y aumenta no es la cosa misma, sino nuestro conocimiento de ella. Nosotros podemos saber de la cosa mucho o poco; pero lo que en la cosa resta por saber está ahí, está en ella aguardando a que llegue quien lo descubra. En cambio en nuestro trato o «conocimiento» con una persona, ese residuo último no se nos aparece como algo quieto y dispuesto para ser descubierto, sino más bien como una absoluta originalidad de acción y creación, como una fuente prístina de donde manará no se sabe qué. La cosa está toda entera ante nosotros; de nosotros depende el conocerla más o menos. Pero la persona que se halla ante nosotros está viviendo, es decir, actuando, haciendo algo. Y ese algo que la persona

está haciendo es nada menos que sí misma; está haciendo su propio ser. La cosa tiene su ser de una vez para siempre; lo que es, lo es hoy, mañana, en todo tiempo. Pero la persona no es, sino que vive; no tiene un ser fijo, constante, definible, igual en todo tiempo; el ser de la persona es un puro proyecto y además modificable siempre, un programa que se realiza en el tiempo y que, al mismo tiempo que se realiza se proyecta; como un actor que fuera él mismo componiendo su papel al mismo tiempo que lo va ejecutando. Si nos acontece hallar en una cosa una conducta inesperada, ello no nos inducirá a suponer que el ser de la cosa sea mudable, diverso en momentos diversos, inestable y advenedizo; sino que pensaremos que nuestro conocimiento de la cosa es incompleto, manco e insuficiente. La cosa se convierte entonces para nosotros en problema; es decir, que de nuevo nos planteamos la cuestión de su esencia y nos preguntamos lo que es. Pero no dudamos de que tiene ya ese ser y esa esencia que buscamos. No dudamos de que en todo tiempo, en el pasado como en el presente y en el futuro, la cosa posee una misma y única naturaleza; más o menos integralmente conocida y cognoscible, pero estable, firme y fija. Por el contrario, la persona nace, se hace y muere; su ser no es, sino que se crea, al vivir y viviendo. El ser de la persona no está ahí puesto, esperando a que un sujeto cognoscente le conozca, sino que se hace con lo que en cada momento el hombre viviente se propone ser y hacer de su vida.

En suma, las cosas tienen naturaleza, son natu-

raleza. Las personas, en cambio, son libertad pura. Vivir es hacer; es tratar con las cosas y con los demás hombres; es andar, correr, comer, beber; es también desear, querer, apetecer; es pensar y averiguar lo que son las cosas, para hacer con ellas nuestra vida; es construir y derribar; es mandar y obedecer; es acometer empresas; es instituir Estados; es sufrir, gozar, organizar el deleite y el dolor, desde los más toscos y primitivos modos hasta los más refinados y complejos. Y toda esta actividad constante, en la cual la persona humana va creándose su ser ausente y descubriéndose a sí misma en la ejecución, viene impelida por un primario resorte que, en última instancia, no es sino libertad creadora, lo contrario de la naturaleza, lo más opuesto a la objetividad.

Por otra parte, entre la cosa y la persona hay esta otra diferencia esencial: que la cosa es puro elemento del mundo, puro objeto, mientras que la persona es siempre además sujeto; es un yo para quien existe un mundo. En la relación que yo mantengo con las cosas, éstas están en mi mundo, existen para mí, pero yo no existo para ellas; la conducta de las cosas es la que tiene que ser por su naturaleza y esencia, esté yo en relación o no con ellas. En cambio, en el trato que yo mantengo con las personas, éstas están en mi mundo y existen para mí, como si fueran cosas; pero, además, yo existo para ellas, estoy en el mundo de ellas. Ese existir yo para ellas, ese estar yo en el mundo de ellas, como ellas están en el mío, hace que la relación de mi yo con personas se diferencie totalmente de la relación de mi yo

con cosas. La relación entre cosas o entre persona y cosa acontecen con elementos de un mismo mundo, de *mi* mundo. Pero una relación entre dos personas no es relación entre partes dentro de un mismo mundo, sino relación entre dos mundos. Cada persona, puesto que es radicalmente sujeto, tiene su mundo; es un mundo. Y al entrar en relación dos personas, son realmente dos mundos los que entran en relación; y yo no puedo adoptar cuando me relaciono con otra persona la misma actitud que cuando me relaciono con una cosa de mi mundo. Conocer una cosa de mi mundo es saber lo que es, saber su esencia y poderla manejar y tratar a sabiendas, puesto que esa esencia sabida es constante, inalterable, invariable, fija. Pero en mi relación con una persona, existe una incógnita radicalmente indespejable, a saber: que esa persona constituye un mundo, es decir, una totalidad original, única. Cuando en mi mundo se ha introducido el otro mundo de esa persona, necesariamente ha tenido que acontecer que mi mundo, a su vez, se introduzca en el de esa persona. Y ni ella podrá nunca «conocer» las variaciones que en mi mundo haya producido su llegada; ni yo podré nunca «conocer» las variaciones que en su mundo haya producido mi llegada. Esto justamente es lo que expresábamos diciendo que así como la persona con quien me relaciono existe para mí, también yo existo para la persona con quien trato. Lo cual, empero no acontece en mi relación con las cosas; ni menos en la relación entre las cosas.

Por eso decíamos también que el conocimiento

de las cosas es «descubrimiento» de su esencia, de una esencia que es lo que es en todo tiempo. En cambio, no puede haber, en realidad, conocimiento de las personas, puesto que las personas son pura subjetividad, mundos totales que, al entrar en mi mundo, se alteran esencialmente, y cuyo ser va siendo y va creándose al hilo del tiempo en el vivir activo y fecundo.

¿En qué sentido podremos, pues, emplear con justeza la expresión de conocer a una persona? Esta expresión no será justa y legítima más que en uno de estos dos casos: o dándonos clara cuenta de que alteramos el sentido auténtico de la palabra persona, o dándonos clara cuenta de que alteramos el sentido auténtico de la palabra conocer. Veamos uno y otro caso.

Podremos tolerar la expresión de conocer a una persona, si queda bien convenido que por persona entendemos no el último residuo inaprensible de la pura subjetividad creadora, sino la costra exterior de formas fijas, de conductas estereotipadas, de cosas naturales, en suma (biológicas y sociales), que envuelven la auténtica persona libre. Entonces conocer a una persona es lo mismo que conocer una cosa; es, en realidad, conocer lo que la persona tiene de cosa; es conocer la persona convertida en cosa. Y, en efecto, la persona tiene por fuera mucho de cosa natural, tiene un cuerpo con una anatomía y una fisiología perfectamente cognoscibles; tiene un alma con unos fenómenos psíquicos también cognoscibles; tiene una estructura o mentalidad colectiva que igualmente puede conocerse, porque repite la de todos los hombres de una época y de un lugar; tiene, en fin, una profesión o función social con unos modos de conducta y de reacción prefijados en leyes, costumbres, usos y maneras. De suerte que armado yo de esos conocimientos acerca del cuerpo, del alma, de la mentalidad y de la función de una persona, puedo llegarme a ella, y lo mismo que manejo una cosa conocida—el vapor, la luz, la electricidad—manejar y tratar esa persona con la seguridad de obtener la reacción esperada.

Yo sé que, de diez a una, un hombre detrás de una ventanilla dará automáticamente tales o cuales reacciones previstas a tales o cuales acciones mías conocidas también. Yo sé que en determinadas condiciones, las personas de determinada época y lugar responden de tal o cual modo a tales o cuales estímulos. El trato general entre humanos se basa todo él en esta clase de conocimiento de lo que en las personas hay de objetivo y despersonalizado o convertido en cosa. La relación que hemos llamado pública se basa en estas convicciones generales de que las reacciones humanas obedecen, como cosas o dispositivos mecánicos, a leyes físicas, genéricas, invariables. Si, pues, por conocer a una persona se entiende conocer lo que en la persona hay de objetivo, es decir, de cosa accesible al conocimiento—anatomía, fisiología, psicología, sociología, profesión, etc.—no existe inconveniente alguno en admitir este uso de la expresión. Pero quedará bien entendido que esa costra de cosas y funciones mecanizadas no es la persona misma, sino

la envoltura «natural» y «social» en que la auténtica personalidad vive. Yo bien sé que un gran número de personas son bien poco personas, en el verdadero sentido de la palabra. Bien sé que en muchas personas el elemento externo, lo común de muchos, lo tópico, lo social, las convicciones y reacciones mostrencas, predominan hasta el punto de reducir a la nada, o casi, la savia de la verdadera personalidad. Por eso una persona es tanto más fácil de conocer cuanto menos persona es. Y por eso también el trato y relación pública, el que relaciona entre sí la parte no personal de las personas, es el tipo más frecuente de trato y relación.

Manuel G. Morente.

(Continuará.)

Notas

Cualquiera y su problema

UN hombre cualquiera avanza por la calle. Sin duda nada en ello llama la atención; y, sin embargo, fijemos la nuestra unos instantes allí. A una primera mirada, el panorama se revela desolador. ¿Quién es él? No es posible contestar a esta pregunta más que con la fría, cruel, irritante indistinción del pronombre gris: cualquiera. Pero cualquiera no existe. Un hombre determinado, ese que miramos, ¿puede ser, justamente, cualquiera, es decir, no ser un hombre determinado? Nadie es cualquiera. ¿Acaso, pues, ese hombre es nadie? Poco más que nadie. De no ser nadie sólo le libra su esqueleto alto o bajo, sus carnes escasas o abundantes, el color de su piel, de su cabello... Nada más. Ni un solo dato personal. Porque lo de dentro, lo que él es de ser alguien, no consta a quien le mira. Y se le ve avanzar así, escoltado por lo gris, por lo indistinto, por la indiferencia circundante, deslizándose como una forma habitada por el fantasma de ser ese que no es, de ser... cualquiera.

Le vemos marchar por la calle. La menor relación que, en general, puede tener el hombre con el mundo es ésa: andar por la calle. La calle es lo inexpresivo. Nacida de la necesi-